

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Viernes 22 de Abril de 1921

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Bibliografía

Don Antonio Mulet, que gusta del cultivo de las letras, las cuales tienen en él un fervoroso dilectante, ha coleccionado en un leve libro, de unas ochenta páginas, al frente de las cuales figura un laudatorio prólogo del literato don José M. Tous y Maroto, una serie de artículos consagrados a uno de los más pintorescos y típicos lugares de las inmediaciones de nuestra ciudad: Génova.

Nada como el amor para poetizar lo que nos rodea, y aunque en este caso el motivo es de suyo sugestivo y puede ser exaltado por su propio valor, sin violencia alguna, el cariño es la nota que caracteriza este libro, que, aunque el autor no lo confesara, bien se advierte, en todas las páginas, que es la obra de un enamorado del rústico caserío que, a pesar de su proximidad a la urbe, conserva todavía el carácter de los pueblecillos de nuestras montañas, si bien, por desgracia, su vida interna, que ha sufrido el influjo de la ciudad, no corresponde completamente a su encantadora apariencia de lugarejo de égloga.

Al describir el paisaje, el autor revela no vulgar percepción, y muéstrase como buen observador al esbozar escenas y figuras. La lectura de estas ligeras descripciones deja la impresión de lo vivido y lo contemplado larga y amorosamente.

El espíritu del libro es francamente bueno y merece ser loado sin reservas. Ya van escaseando, por desgracia, los amantes y los defensores de lo típico, y hay que celebrar, por lo tanto, cuanto tienda a ampararlo contra esa odiosa invasión que, en nombre de un progreso que no es más que una ola de incultura y de mal gusto, no sólo no sabe apreciar lo que es digno de estima, sino que ni siquiera quiere respetarlo.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Audacia lamentable

Niegan la evidencia quienes no reconocen y declaran, y todavía más los que, aun reconociéndolo, declaran lo contrario, que no precede la delincuencia al castigo y el crimen a la represión. En España no se ha defendido nunca la sociedad a priori, sino a posteriori. Nuestros gobiernos han sido siempre a manera de un ejército colocado a la defensiva y teniendo por táctica constante el retroceso. Esto se hizo con el sindicalismo. Las manifestaciones de éste coincidieron con aquél Gobierno que presidió el señor Sánchez de Toca y que puso la causa de la defensa del orden social en las manos del señor Burgos Mazo. Aquel Gobierno que recibió el Poder con el beneplácito de las izquierdas y lo ejerció al dictado de ellas, encontrándose frente a lo que consideraba un caso patológico, empleó la terapéutica de la miel, y al hierro y al fuego de los enemigos de la sociedad opuso constantemente su prosa azucarada el presidente del Consejo, y el tarro de alimbar de sus cotidianas manifestaciones democrático-sociológicas el Ministro de la Gobernación. A los dos meses mal contados del imperio de este sistema habían sido ya asesinados un centenar de patronos.

Unos meses después de la caída del señor Burgos, y tras del período grisáceo del señor Fernández Prida, el señor Bergamín, que le sucedió, puso en obra la política tan venturosa y bizarramente ensayada por aquél. A tal tiempo correspondió el asesinato del conde de Salvatierra, sacado del puesto que tan dignamente ocupara para dar satisfacción a los sindicalistas.

Llegó así el día en que ya no era posible vivir. El enemigo estaba victorioso. La derrota de la sociedad se mascaba. Entonces se nombró Gobernador de Barcelona al señor Martínez Anido. Y cuando poco a poco, tan lentamente como lo permiten las empresas de reconquista, va ganándose el terreno antes perdido, no ya hombres de la extrema izquierda radical, sino alguno de significación derecha y de origen ultramontano como el señor Burgos, se permiten hablar del fracaso de la autoridad civil de Barcelona y del Gobierno, recomendando que se abandone y se sustituya por aquella

otra política, que se hizo tristemente famosa de Agosto a Diciembre de 1919 y de Mayo a Julio de 1920.

Gran audacia se necesita para hacer lo que viene haciendo el señor Burgos Mazo. Más que por audaz e inconsciente parece que quien así habla lo hace contando con la seguridad de que este pueblo y los elementos en alguna manera directivos de él han perdido, no sólo la memoria, sino la sensibilidad. Sin tener en cuenta esos factores, no nos explicábamos la insensatez de quien habiendo actuado desde el Ministerio de la Gobernación, respecto del sindicalismo criminal, al modo que la alcámiga respecto de ciertas semillas y plantas, se permite todavía aplicar a los que sufren las consecuencias de sus errores, enormísimos, inolvidables e imperdonables, el calificativo de fracasados.

Miguel Peñafior

Madrid, Abril de 1921.

A FLOR DE PIEL

Las ganancias del banquero, que son seguras de Enero a Enero, según advierte el adagio, pagaban el boato del gran casino. Pero, fuera por agotamiento de los jugadores o por prudencia de los mismos, lo cierto es que sobrevino una temporada floja, y la banca, siempre muy atenta a sus intereses, planteó el problema: ¿reducción del tipo de subasta de la llamada «sala de recreos» (le cuadra mejor, aunque sea menos elegante, el otro mote: «sala del crimen» o rescisión del contrato. El caso era grave. Y, a la postre, se encontró una solución: el casino percibiría la mitad de la suma que venía recibiendo, ya que necesita, como el pan de cada día, una base segura; pero, en cambio, llevaría parte en las ganancias.

La nueva fórmula ha introducido una práctica grave y solemne como una rito: diariamente, al dar por terminada la partida, se hace el balance de la jornada y se firma, con notarial ceremonia, una acta. Después se expone el arqueo en una de las paredes de la lujosa sala, y los ojos de los jugadores lo examinan ávidamente. El momento es interesante. Entonces se ve lo que la fiebre del juego no dejaba percibir, entonces queda de manifiesto, con la penetrante concisión de las cifras, la enormidad del dinero que pierden los unos y ganan los otros.

En aquellas horas, horas soñolientas de plena madrugada, la ciudad duerme tranquilamente. Cuando todo reposa, allá, en lo alto del gran casino, entre la obscuridad de la calle y la claridad del cielo que ya presiente el alba, fulguran todavía los cristales de la sala del vicio que da por terminada la jornada cuando el trabajo honrado se dispone a emprenderla. Y allá queda aquel balance terrible y vergonzoso, que ojalá tenga, por lo menos, una virtud: la de provocar el desengaño definitivo en quienes lo llevan clavado dolorosamente en el pensamiento cuando atraviesan las calles desiertas, bajo el relente matinal, camino del hogar en que no pasaron la noche.

(DE NUESTRA COLABORACION)

De Arte

Exposición Tusquellas

En el salón cedido galantemente por el notable fotógrafo señor Rullán ha instalado una exposición de paisajes el pintor catalán Miguel Leandro Tusquellas.

La mayoría de las obras que presenta son paisajes de Barcelona y sus alrededores. Acostumbrados en Mallorca a la pintura luminosa, desde luego se nota en muchas obras del señor Tusquellas falta de luz y de limpieza en el colorido. No conocemos al artista que nos ocupa e ignoramos la evolución cronológica que los cuadros expuestos representen; pero desde luego afirmamos que en muchos de ellos se ve un avance sobre los demás. De los tres cuadros de Horta, la Escalera del Laberinto está a mayor altura que los otros; en dicho cuadro ha conseguido una mayor diaphanía y ha prescindido de tonos pardos que ennegrecen y ensucian.

En donde muestra más y mejor definida su personalidad es en las notas grises. La vista de Gracia y las tres de París son verdaderos aciertos que demuestran en el señor Tusquellas excelentes condiciones. Los dos estudios de

sol marcan también un avance. Siguiendo por el camino que estas notes señalan, seguramente conseguirá hacer paisajes de un valor positivo, ya que dibuja correctamente y sabe encontrar finezas en los matices.

P. B.

POR CORREO

La cuestión de las reparaciones alemanas

Las nuevas proposiciones de Alemania

París.— Dicen de Colonia a «Le Temps» que las informaciones recibidas de Berlín indican que el gobierno alemán hará uno de estos días ofertas que versarán sobre el conjunto de las reparaciones. Alemania propondrá diversas soluciones, a escoger, constituyendo unas reparaciones en especie y las otras en dinero.

Las reparaciones en especie consistirán en combinaciones como esta: Algunos trabajos podrían ser ejecutados por un consorcio de contratistas alemanes y la industria alemana haría ciertos suministros a las regiones francesas devastadas. En cuanto a las reparaciones en dinero Alemania propondrá entre otras cosas: Pagar a los aliados durante diez años una suma anual de tres mil millones de marcos oro; y pagar una anualidad variable igual a la quinta parte del valor de las exportaciones alemanas enviadas a los países de la Entente.

A fin de movilizar una parte de estas anualidades Alemania propondrá emitir un empréstito internacional de diez mil millones de marcos oro, garantido por los ingresos de sus ferrocarriles y por la participación del 20 por 100 de Alemania en las empresas industriales.

El gobierno alemán discutirá por último los medios de fijar el total de su deuda.

En Berlín se tiene la convicción de que estas ofertas no serán aceptadas por los aliados, pero se las presentará públicamente con la esperanza de que una parte de la opinión extranjera las encontrará suficientes y ejercerá presión sobre los aliados para impedirles ocupar el Ruhr.

Se ha confirmado que Alemania se había dirigido a los Estados Unidos para proponerles que Alemania tomara a su cargo con garantías las deudas que Francia e Inglaterra contrajeron durante la guerra con el gobierno norteamericano. Se confiaba en Berlín que los Estados Unidos darían su consentimiento y que la conclusión de este acuerdo con Norteamérica ayudaría a Alemania en sus negociaciones con la entente.

A esta información añade «Le Temps» el siguiente comentario: «Suponiendo que el gobierno alemán presente las proposiciones transcritas, claro está que los aliados no se contentarán con ellas. Con diez anualidades de tres mil millones y con una tasa que afectaría solamente a las compras de los países aliados no se podría pagar más que una porción irrisoria de las sumas que el Tratado de Versalles pone a cargo de Alemania. Por otra parte, el gobierno alemán hace sistemáticamente como quien desconoce el tratado. ¿En qué se convierten, por ejemplo, los doce mil millones de marcos oro exigibles? El Gabinete de Fehrenbach y Von Simons se mantiene penosamente en el poder, entre los intransigentes que quieren negar todo pago a los aliados y los oportunistas, que quisieran intentar negociaciones con Francia para ganar tiempo. Todo ello no ofrece ninguna garantía ni de sinceridad ni de pago. Y ha pasado ya el tiempo de estas vanas discusiones».

Como se ha concertado la nueva entrevista de Hythe y lo que se tratará en ella

Londres, 20.—El embajador de Francia ha comunicado a Lloyd George que M. Briand ha aceptado el entrevistarse con el primer ministro británico a últimos de semana en Hythe.

Acompañarán a M. Briand los señores Beethelot, mariscal Foch, general Weigand, y Garzot, jefe del Gabinete de M. Briand.

Esta entrevista fué planteada del modo siguiente:

M. Briand escribió una carta personal al primer ministro británico, llamándole la atención sobre la necesidad de pedir realidades a Alemania, dada la mala fe de ésta en el cumplimiento de las reparaciones.

FABRICACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS

DE

GOMA Y AMIANTO

Instalación moderna—La más importante para provisiones marinas y arsenales—TUBOS—PLANCHAS—VALVULAS—EMPAQUETADURAS—MANGUERAS—Especialidades para Buques, Minas, Ferrocarriles, Fábricas de papel, Azucareras, etc.—Sección especial para recubrición de cilindros—Tacones patentados antideslizantes marca FORD.

Primera y única fábrica en Baleares

MEDINA y C.ª S. L.

Fábrica y despacho: Ronda Poniente (Santa Catalina) Teléfono 10, PALMA

Casa Sucursal en Barcelona: Roger de Flor, 164.—Teléfono 384 S. P.

M. Briand añadía deseaba saber la opinión de Lloyd George sobre este particular.

Lloyd George contestó que se entrevistaría con mucho gusto con su colega francés a últimos de semana, en Inglaterra o Francia, según deseara M. Briand.

El presidente del Consejo francés, M. Briand, contestó que atravesaría con sumo gusto el Paso de Calais, para entrevistarse con Lloyd George.

En la futura reunión entre ambos ministros, se tratará de un modo íntimo y particular del programa que redactan en la actualidad el mariscal Foch, ayudado por M. Tirard, presidente del Comité interaliado de ocupación en Colombia.

Este programa quedará redactado el próximo jueves o viernes.

En dicho proyecto se expone el plan estratégico para las nuevas ocupaciones y el cerco de las regiones mineras que deben ser ocupadas, el número de efectivos necesarios y los gastos a que daría origen la nueva ocupación.

Se establece también una norma de las relaciones económicas entre los países ocupados y el resto de Alemania, para el caso que la mala fe de ésta hiciera necesaria una larga ocupación.

¿La Argentina mediadora de Alemania?

Buenos Aires, 20.—«La Nación» publica un telegrama de Nueva York, asegurando que el Gobierno de Alemania, junto con el de la Argentina, realiza gestiones cerca del presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding, para que intervenga y consiga que se dé una so-

lución satisfactoria a la cuestión de las reparaciones que se halla en un período de indecisión.

Dice el telegrama que los Gobiernos de Suiza y Holanda se sumarán a esas gestiones.

La carta de Lloyd George a Briand

París, 20.—El «Echo de París» dice que en la carta que Mr. Lloyd George ha escrito a M. Briand se pone de manifiesto la unanimidad del Gobierno y del Parlamento inglés en la cuestión de las reparaciones. «Ha llegado ya el momento, dice la carta, de poner fin a la política de aplazamientos y dilaciones debiendo traducirse en realidades las reparaciones que debe Alemania».

La palabra «realidades» se encuentra varias veces en la carta. El «Echo de París» añade que el Consejo Supremo no tendrá necesidad de examinar las nuevas proposiciones de Alemania antes de adoptar las sanciones previstas porque todo hace suponer que antes del primero de Mayo Alemania no habrá dado cumplimiento a sus compromisos, dando otra vez una muestra de la forma en que Alemania hace honor a su firma.

Coronas

Billetes estampillados y cheque interior

Cambios directos de Viena inmejorables

Rentan 6 p^s en Cuenta corriente.

S. Amán, Jaime II, 84 3.º d. (Austriaco).

Sección informativa

Presupuestos y cuentas municipales

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del Sr. Gobernador civil interino:

«El último día del pasado mes de Marzo, han debido quedar definitivamente cerradas en todos los Ayuntamientos de esta provincia las operaciones de Contabilidad de los presupuestos ordinarios y extraordinarios, si los hubo, que han venido rigiendo durante los doce meses últimos, o sea desde Abril de 1920 hasta 31 de Marzo de 1921 y practicada desde luego la oportuna liquidación.

Los documentos que la integran y deben remitirse a esta Sección, son los siguientes:

1.º Un ejemplar de la Cuenta del Presupuesto, o de Ordenación, acompañada de los pliegos de Observaciones sobre las bajas y aumentos habidos en ingresos y gastos durante el citado ejercicio.

2.º Relaciones nominales de deudores y acreedores del municipio clasificadas por Capítulos y Artículos y expresión del ejercicio a que corresponden, certificadas por el Secretario, con el V.º B.º del Alcalde.

3.º Certificadas de la existencia en caja en 31 de Marzo último y acta de arqueo de la propia fecha.

4.º Y por último, el presupuesto refundido, en el que además de los créditos que contengan el ordinario y extraordinario autorizados por este Gobierno para el corriente ejercicio de 1921 a 1922 han de incluirse las resultas del de 1920 a 1921 que se habrá liquidado,

llevándolas a los capítulos y artículos que les correspondan, según su origen y procedencia. La existencia en 31 de Marzo de 1921 es la única partida que ha de ir al Capítulo 8.º art. 1.º del presupuesto refundido.

Se tendrá presente para el cumplimiento de tan preferente servicio, que los expresados documentos, que han venido a sustituir los suprimidos presupuestos adicionales, deben remitirse a este Gobierno con separación de todos los demás, referentes a contabilidad municipal y acompañados del correspondiente oficio.

Del recibo de la presente circular, así como de quedar en darla el más exacto cumplimiento a la mayor brevedad, me darán inmediato aviso los señores Alcaldes».

Los transportes de trigos y harinas

La «Gaceta» publica la siguiente disposición de la Dirección regia de transportes por ferrocarril:

«La necesidad de atender debidamente a los transportes de trigos y harinas obliga a que para ellos se establezca las preferencias de facturación que sean indispensables en las estaciones donde no se vengán sirviendo en corto plazo los pedidos de material para los cargos; razón para la cual esta Delegación regia ha dispuesto se proceda por las Empresas de ferrocarriles dando cuenta a este Centro y a la Inspección, a señalar las estaciones donde ordinariamente se cargan las mercancías de referencia para que en ellas se establezcan los turnos de preferencia que para el normal transporte

de las mismas mercancías sean indispensables, los que se dotarán del material que se juzgue necesario en relación con los pedidos de vagones que vengan haciéndose o que se hagan en lo sucesivo.

Al propio tiempo cuidará V. S. de que los transportes de que se trata sean vigilados convenientemente para evitar las detenciones que no sean indispensables en estaciones y empalmes, y se dará cuenta por las Empresas a este Centro de los turnos de preferencia que se establezcan y de las duraciones que se señalen para los mismos, haciéndose en su caso por las Empresas y por V. S. las propuestas que procedan a este Ministerio para el mejor cumplimiento del fin señalado en la que antecede.

Otras cartas abiertas

Sr. don Gabriel Oliver.

Muy Sr. mío y amigo: De todas veras celebro su contestación, porque V., al afirmar que los asuntos científicos deben ventilarse en los centros de este mismo carácter, viene, sin querer, a situarse en el punto de vista desde el cual he combatido al Dr. Ferrán. ¿Cuál ha sido el sentido de mis escritos? Bien claro está: he censurado, y sigo censurando, que el Dr. Ferrán haya buscado siempre, no el control de los hombres de ciencia, sino la productiva credulidad del pueblo; le place más, al parecer, la popularidad de la plaza pública, tan fácil, que la crítica del centro científico, que, no dejándose seducir por lo que relumbra, sólo acepta el oro de buena ley. Precisamente, tal ha sido el pecado capital del viaje del doctor Ferrán a Mallorca. Si éste no hubiera venido aquí soslayando la acción fiscalizadora de las entidades médicas de Palma, a las que previamente no se consultó para nada, de seguro que no hubiera llegado el caso de suscitar esta cuestión, porque la seriedad se hubiera impuesto a tiempo.

Aunque V. considera que nunca es oportuno tratar de los fracasos, tienen éstos, precisamente, un sentido aleccionador del cual no se puede prescindir, porque sería cerrar los ojos a las enseñanzas de la experiencia, máxime tratándose de la vacuna antirrábica del Dr. Ferrán, la cual, por no estar bien especificados por su autor, ante la ciencia mundial, los principios en que se funda, no ha podido contar con el control de los hombres de ciencia, por lo que queda en entredicho. Y como quiera que los datos por mí aportados, de casos desgraciados, que son sólo un botón de muestra, obligan a mirarla con recelo, resulta clara la conveniencia de inclinarse a otros procedimientos que han merecido la aceptación general de los investigadores por estar basados en series experimentales que les han dado el carácter de universalidad de que carece la vacuna del Dr. Ferrán.

Huelga decirle que si he defendido desde las columnas de la Prensa los principios en que se funda mi actitud, no ha de displacerme el hacerlo en nuestro Colegio Médico, ya que tengo a honor la campaña que he emprendido, que me coloca en un plano preferible al que quedaron situados los crédulos médicos de Alcira y Alberique. Si siempre place la defensa de la salud pública y de los rectos principios biológicos, cábeame, además, en este caso, la alta satisfacción de haber visto aplaudida mi actitud por las felicitaciones de las más relevantes personalidades de la ciencia española, entre ellas mi maestro el Dr. Augusto Pi Suñer y profesor tan competente en la materia como el Dr. Sayé, quien dice en carta particular: «A Ferrán le espero en la Real Academia y allí «mano a mano» le diré lo que he de decir. Además, estos días he de dar tres lecciones de terapéutica de la fiebre en la Facultad. Hablaré de él y le emplazaré nuevamente para que venga a la Real o, si nos considera poco, venga en Julio a Londres a la reunión internacional». Y esto, naturalmente, me compensa en exceso de las desazones que siempre causa el salir en defensa de la verdad.

De V. aff. y S. S. q. s. m. e.

Dr. Jaime Comas

Palma, 20 Abril 1921.

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Muy señor mío: Le ruego la publicación de la adjunta carta, recibida después de escribir la que dirijo a don Gabriel Oliver; carta que, por el prestigio de que gozan, no ya en España, sino en el Extranjero, por sus trabajos de investigación, los que la suscriben, evita todo comentario.

Dándole anticipadas gracias se reitera de V. affo S. S.

q. e. s. m.

Dr. Jaime Comas

Sr. don Jaime Comas Cladera. Palma de Mallorca.

Querido amigo: Con gran satisfacción hemos venido siguiendo su intervención personal—con la que nos hacemos solidarios en absoluto—en las discusiones surgidas con motivo de la implantación en Mallorca de las pretendidas vacunas anti aifa y antirrábica Ferrán.

Ha sido la voz de V. la que ha salido a defender el buen nombre de la clase médica de Palma, haciendo ver a quien debía, que, aun solo, desde el rincón de una provincia, y alejado por tanto de to-

do contacto con los núcleos científicos de hoy, sabía V., no obstante, en el momento oportuno, vindicar la verdad y seriedad en el ejercicio de la medicina.

No es éste el momento más oportuno de discutir el fondo doctrinal—por otra parte, no sólo discutido, sino ya negado por todo el mundo científico actual—de las supuestas vacunas anti aifa y antirrábica Ferrán, sino la manera poco seria, al margen en absoluto de todas las tradiciones científicas, con que se ha querido llevar a la práctica en Mallorca. La primera condición de estos trabajos—y más cuando pueden llevar involucrada directamente la salud o la vida de un ser humano—ha de residir en la seriedad de su ejercicio, nunca en el séquito de una excursión, quizá científica de intención o pretexto; pero de propaganda personal, en el fondo.

Suponiendo—es mucho suponer—que, a pesar de todo, estas prácticas fueran por completo inofensivas, precisamente por ello, serían más discutibles aún, ya que, desgraciadamente, una vez más, habrían contribuido a enraizar la confianza del gran público alejando definitivamente su colaboración de los que practicamos la medicina.

Por todo eso, amigo Comas, es por lo que nos tiene V. firmemente a su lado. Porque con su actitud digna ha salido V. noblemente en defensa de lo que siempre ha de estar por encima de nosotros: la seriedad en el trabajo y en la experimentación científica.

Siempre sus amigos afectuosos.—J. Bta. Corominas, S. Pi y Suñer, J. A. Llorens, A. Cervera, P. Darpal, J. M. Peyri, J. Alcina Melis, P. Lliteras, P. González.

Barcelona, 20 de Abril de 1921.

El servicio de la "Isleña,"

Pidiendo que se cumplan las condiciones de subasta

Anteayer, siendo Alcalde accidental, elevó el señor Oliver y Roca el siguiente telegrama:

«Madrid
Ministro Fomento

Ayuntamiento acuerda unanimidad suplicar Vucencia exija Compañía concesionaria servicio vapores correos cumpla condiciones contrata, especialmente marcha buques, que deben hacer trayecto con vapores quince millas por hora. Cumpliendo esta condición estipulada, permitirá salida correo de Palma a continente a las diez noche, recogiendo cartas y pasajeros llegados de pueblos en trenes.

Interesa igualmente correo Barcelona viene a Alcudia cubra itinerario forma correspondencia alcance tren llega Palma domingo nueve mañana.

Beneficios producirá a comercio y particulares cumplimiento cláusulas convenio Ministerio Compañía «Transmediterránea», concesionaria este servicio público, mueven Corporación municipal elevar Vucencia esta petición de patente justicia.

Salúdale respetuosamente.—Alcalde accidental, Antonio Oliver».

Contra la pornografía

Circular del Fiscal de S. M.

El Excmo. señor Fiscal de S. M. con destino en esta Audiencia Territorial ha publicado la siguiente laudable circular, dirigida a los Fiscales municipales de la provincia:

«Siendo cada día mayor el agravio a la moral y decencia pública que se comete con la impresión, publicación y venta de libros, grabados y estampados pornográficos, encarezco el celo de V. para que proceda a la persecución de las faltas de esta naturaleza que se cometen en el distrito de su jurisdicción dándome cuenta de cuantas denuncias de esta naturaleza haga al Juzgado correspondiente.

Palma, 16 de Abril de 1921.—El Fiscal, Rafael Molina».

Notas de Sociedad

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo, en el que ha cesado don Jaime Fiol, que lo desempeñaba interinamente, el nuevo Delegado del Gobierno en Menorca, don Ernesto Escat.

Boda

Ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Jaime, el distinguido joven de Llubi don Benito Oliver Ramis, hijo del ex-alcalde de aquella villa don Jaime, y la agraciada señorita Antonia Perelló Gelabert.

Bendijo la unión el cura párroco Reverendo don Antonio Llabrés.

Deseamos a los noveles esposos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

D. José Socias

Mañana es esperado en Palma, procedente de Barcelona y Madrid, el diputado a Cortes y jefe del partido conservador mallorquín, don José Socias.

Banquete

En el «Hotel Alhambra» tuvo lugar ayer, por la tarde, el anunciado banquete ofrecido por varios de sus amigos y admiradores al notable pintor y director de la Escuela de Artes y Oficios, don Lorenzo Cerdá, con ocasión del éxito

obtenido por la exposición de sus cuadros, últimamente celebrada en la sociedad «La Veda».

Al banquete asistieron gran número de comensales.

Ofreció el banquete, a la hora de los brindis, al señor Cerdá, nuestro amigo y colaborador el profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Pedro Barceló, quien dedicó al homenajeado sentidas y elocuentes frases de elogio a su obra pictórica.

Hicieron luego uso de la palabra los señores Peña (M.), Corbella, Llobera, Tous y Maroto, Pol y Roca y Rayó.

El señor Cerdá agradeció a todos los elogios tributados a su persona y el homenaje que le hacían, siendo aplaudidísimo, al igual que todos los que anteriormente le habían precedido en el uso de la palabra.

Al final del banquete, y ya de sobremesa, los señores Tous y Maroto y Pol recitaron sendas poesías, que fueron elogiadas por toda la concurrencia.

El banquete terminó, recibiendo el señor Cerdá grandes felicitaciones de todos los asistentes.

Fallecimiento

Ha fallecido, en esta ciudad, el conocido capitán de la Marina mercante don Benito Pomar; su muerte ha sido cristiana, como lo fué la resignación con que soportó su enfermedad, durante la cual recibió fervorosamente los Santos Sacramentos.

El finado, que estuvo afiliado al partido republicano, había ocupado el cargo de concejal, y era hombre de iniciativas que gozaba de muchas relaciones y amistades.

Al acto del entierro, celebrado ayer, asistió, además de numeroso concurso, una comisión del Ayuntamiento.

D. E. P.

Enviamos a su familia, especialmente a sus hermanos D. Antonio y don Eugenio, la expresión de nuestro pésame.

Nueva Asociación

En el local de la Cámara de Comercio tuvo lugar anteayer la constitución de la «Asociación de navieros de Baleares», cuya finalidad será la defensa de los intereses de los socios y la organización bajo la base de mutualidad del seguro marítimo en sus distintos aspectos.

Para ocupar los cargos de la Junta directiva fueron nombrados:

Presidente, don Damián Ramis.

Vice-presidente, don Miguel Planas.

Tesorero don Juan Pieras.

Vocales, don Abel Matutes, don Miguel Segura, don Jaime Oliver y don Pedro Mayol.

Para el cargo de secretario-asesor fué designado el abogado don Jaime Enseñat.

Mercado de Inca

Almadrón, a 155'50 pesetas quintal.

Trigo, a 44'00 id. (cuartera).

Candeal, a 44'00 id.

Cebada del país, a 21'00 id.

Id. forastera, a 20'50 id.

Avena del país, a 16'00 id.

Id. forastera, a 15'50 id.

Habas para cocer, a 37'00 id.

Id. ordinarias, a 37'00 id.

Id. para ganados, a 35'00 id.

Maíz, a 34'00 id.

Prijoles, a 00'00 id.

Habichuelas (confits), a 00'00 id.

Id. blancas, a 00'00 id.

Garbanzos, a 00'00 id.

Cerdos cebados, a 00'00 id. la arroba

Azafrán, a 0'00 onza.

Vida deportiva

Una oarta

Hemos recibido la siguiente carta: «La Junta de delegados del Concurso de fútbol «Copa Ayuntamiento», con objeto de desvanecer ciertas apreciaciones publicadas por el delegado del primer equipo de «La Protectora», acordó, por unanimidad, hacer públicas las siguientes manifestaciones:

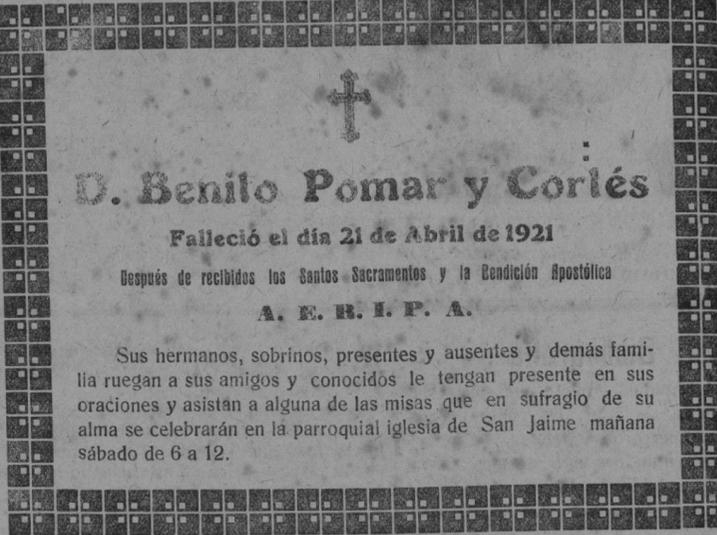
Primera. Que, con objeto de vestir al árbitro de la mayor fuerza y autoridad y rodearle del prestigio necesario para desempeñar su difícil cometido, se tomó en la primera Junta—también por unanimidad y, por consiguiente, con el voto de los delegados de los equipos de «La Protectora»—el acuerdo de que «las decisiones de los árbitros serán indiscutibles e inapelables, a no ser que, para cada caso especial, acuerden lo contrario las dos terceras partes del número total de delegados.

Segunda. Que, al darse lectura de la protesta consignada en el acta del partido «Veloz-Protectora», en conformidad a dicho acuerdo se pasó a votación si debía o no discutirse, votando que no nueve señores delegados, seis que sí y uno en blanco, declarándose, por consiguiente, que no había lugar a la discusión.

Tercera. Que este acuerdo no puede ser injusto, porque es necesario y legal, y la necesidad y la legalidad no pueden nunca ser base de injusticia.

Cuarta. Que la Junta tiene absoluta confianza en todos los árbitros que ha nombrado, y le consta que ni cometen arbitrariedades, ni son ineptos, ni se ofuscan por ningún motivo, ni deciden las victorias a su antojo.

Quinta. Que considera esencialmen-



D. Benilo Pomar y Corlés

Falleció el día 21 de Abril de 1921

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus hermanos, sobrinos, presentes y ausentes y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Jaime mañana sábado de 6 a 12.

te antideportiva la conducta de los equipos de «La Protectora», y protesta de su injustificada retirada.

Y Sexta. Que los restantes equipos—tal vez con una sola excepción—no seguirán nunca el camino poco serio trazado por «La Protectora», que es precisamente el que conduce a los ámbitos donde no imperen la razón y la alteza de miras.

El presidente, José Ramis de Ayre-fior».

Los vuelos de Canudas

Ayer, por la tarde, el aviador señor Canudas realizó varios vuelos con pasajeros, llevando en su aparato, en los tres vuelos que verificó, a la señorita María Bover, don Juan Bestard, don Bartolomé Moyá, teniente de artillería don José García Grases, don Andrés Campins y don Antonio Felipe.

Esta tarde continuarán los vuelos.

Noticias militares

Destinos—Cesa de Ayudante de Campo del general de brigada don Maximiliano Soler, comandante general de los Somatenes de Cataluña, el comandante de Caballería don Juan González Moro.

Los perros

En Puigpuñent, un perro, al parecer hidrófobo, mordió a una joven de 16 años de edad, produciéndole una herida en una pierna.

El animal fué recogido y sometido a observación.

La joven mordida fué asistida por el médico titular de aquella villa.

En el depósito municipal de esta ciudad fueron muertos anteayer doce perros.

Ayer, en Porto-Pi, un perro, que al parecer, procedía de Génova, intentó morder a diferentes personas.

Dicho can fué muerto por un grupo de obreros. El cuerpo del animal fué recogido y traído a Palma.

En La Cruz Roja

Un homenaje

Por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, ha sido otorgada al Oficial de la sección Técnica Obrera Telegrafista perteneciente a la Ambulancia n.º 1 de la Comisión Provincial (Palma) don Luis Ramis Bernal la medalla de plata de dicha Institución por sus caritativos servicios y valiosos regalos hechos a la misma.

Con tal motivo la Junta Directiva, y a propuesta del señor Secretario, don Antonio A. Moncada, acordó, por unanimidad, costear las insignias de la misma y regalar dicha Medalla como también el diploma perteneciente a la misma al agraciado señor Ramis.

La Ambulancia, para conmemorar tan digna recompensa, se ha reunido con la Junta Directiva en el Hotel Porto-Pi en íntima comida, dada en honor del oficial señor Ramis, patentizando así la alta estima en que se le tiene entre sus compañeros de Ambulancia.

El señor Canet (don Pedro) ensalsó el acto que se estaba realizando terminando con una sincera felicitación en nombre de todos al festejado y un viva a la Cruz Roja.

Al final, el señor Presidente, don Damián Serra Sanjuan, después de elocuente discurso hizo entrega al Jefe de la Ambulancia don Santiago Villalonga de la Medalla, quien, en sentidas frases, encomió a la Institución.

El señor Ramis ha sido felicitado.

Asesinato frustrado

El día 19 del actual, sobre las once de la noche, se registró en Pont d'Inca el siguiente hecho:

Dos obreros, empleados en la fábrica de destilación de maderas que existe en aquel pueblecillo, salieron del establecimiento de bebidas llamado «Ca'n Perico» para dirigirse a sus casas. En el camino disputaron, si bien ambos se separaron luego.

Poco después, uno de ellos, llamado

Antonio Martorell, salió al encuentro del otro, José Manuel Cabanillas, haciendo contra éste, a quemarropa, un disparo de pistola. Afortunadamente, no hizo blanco.

La guardia civil del puesto de Santa María—que ha dado cuenta del hecho al señor Gobernador—ha procedido a la detención del agresor.

Del mar

Movimiento de buques en el puerto

Salieron ayer de nuestro puerto: para Gandía, el laúd «San Sebastián» y para San Carlos de la Rápita, el laúd «Montsionell».

Esta mañana han salido: para Barcelona, el pailebot «Pedro Oliver», y para Cabrera, el vaporcito «Ciudad de Palma».

A hora de itinerario, ha entrado hoy, procedente de Valencia, el vapor «Rey Jaime II».

El vapor «Isla de Menorca»

Efectuada en este vapor la instalación de los camarotes de segunda clase, desaparecidos, por razones del servicio, cuando la guerra, y efectuado en todo él un recorrido general, es probable que mañana, sábado, salga para efectuar el servicio Palma Alicante, quedando después encargado de servir las líneas entre la Península y costa norte de África.

Homenaje a Marqués

Continúan los preparativos por la función benéfica que los señores de la Junta del Real Patronato antituberculoso están organizando para el día 25 del corriente, a las seis y media de la tarde.

Se nos suplica que advirtamos a las muchas personas que han solicitado entradas y localidades, que algunas butacas, sillas y entradas de tertulia y paraíso, desde hoy pueden adquirirlas en la Antigua Casa Banqué, Colón, 34.

La Santa Pastoral Visita

Hallándose, nuestro amadísimo Prelado, restablecido de la dolencia que le obligó a suspender la Santa Pastoral Visita, la reanudará, Dios mediante, el próximo domingo a las diez de la mañana en la parroquia de la Real.

El lunes visitará Son Sardina y San José del Tèrmino, el martes Pont d'Inca y San Lázaro; y el miércoles Marratxi y Pòrtol.

En las cédulas que presentarán para Confirmación, además del nombre, apellidos y naturaleza del Confirmado y nombre de sus padres, se expresará la iglesia y la fecha en que recibió el Santo Bautismo.

La exportación de calzado, autorizada

Contestando al telegrama que dirigió el Alcalde accidental, don Antonio Oliver y Roca, cumpliendo acuerdo municipal, al Ministro de Fomento, referente al importante asunto sobre exportación del calzado, al objeto de evitar la crisis por que atraviesa esta industria y salvar a centenares de operarios, que se encuentran sin trabajo, ayer se recibió en la Alcaldía el siguiente despacho telegráfico del señor La Cierva:

«Tengo el gusto de manifestarle que, precisamente hoy, he firmado R. O. suprimiendo Comité calzado, y autorizando, en ciertas condiciones, la exportación. Lo he comunicado a Hacienda, para que adopte las medidas que correspondan. Le saluda.—Juan de La Cierva».

Homenaje a Maura

Lista de suscripciones para el homenaje al Excmo. señor don Antonio Maura y Montaner:

Suma anterior, 28'40 ptas.
Don José Picornell, 1 pta.; don Antonio Llull, 1; don Gabriel Ros Mir, 2; don Ponciano Roldán, 1; don Mateo Crespi, 1; don Sebastián Salas, 1; don Pedro Boyeras, 1; don Gabriel Ros Estarás, 5.

Las listas continúan abiertas hasta el día 30 del corriente.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Madrid, 21 (16'00)

Militarización del Cuerpo de telégrafos?

Lo que dice Bugallal sobre la visita de coroneles.—El Gobierno no ha pensado en la militarización

Este mediodía, al recibimos el Ministro de la Gobernación, señor Bugallal, se refirió a los rumores que circulan atribuyendo al Gobierno el propósito de militarizar el Cuerpo de telégrafos.

Se congratuló de que los alarmantes rumores que circularon ayer, sobre supuestas actitudes del elemento militar, no hayan tenido confirmación.

Dijo que los coroneles que le visitaron pertenecen todos a la reserva y fueron a verie para recomendarle que, en el próximo Consejo de Ministros, sean atendidas las peticiones que tienen formuladas para que se mejoren los derechos pasivos que perciben.

Añadió que la comisión se propone visitar, con igual fin, al Jefe del Gobierno y otros Ministros.

Insistió el señor Bugallal en decir que no sabe de dónde puede haber salido la noticia de la militarización que hasta se acompañaba de la distribución de plantillas y asimilación de categorías.

«El Gobierno—añadió luego—no ha pensado en tal cosa, a no ser que los telegrafistas quieran una militarización autónoma».

Las Cortes

Madrid, 22 (1'00)

CONGRESO

El sindicalismo barcelonés y la reforma de la policía.—La crisis económica.—Las comunicaciones de Baleares.—El debate sobre la reforma del Código

A las tres y media se abre la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

El señor Ortega y Gasset formula extenso ruego.

Trata del sindicalismo terrorista de Barcelona.

Pide que sea reformada la organización de la policía.

Propone que una comisión de parlamentarios vaya a Cataluña para estudiar el problema sobre el terreno.

El ministro de la Gobernación señor Bugallal, le contesta.

Dice que el Gobierno ya tiene presentados a la deliberación de las Cortes los oportunos proyectos reprimiendo el terrorismo y reorganizando la policía.

El señor Balparda termina su interpección, empezada en la sesión anterior, sobre la crisis económica e industrial que padece España.

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, repite que la crisis de referencia se debe al desnivel entre la oferta y la demanda.

Ofrece adoptar las medidas necesarias para salvar de la ruina a las industrias nacionales.

El señor Crespo pide que se intensifiquen las comunicaciones entre el Continente y Baleares.

Se entra en la orden del día.

Se presenta una proposición pidiendo que se conceda un crédito para la celebración de las fiestas conmemorativas de la batalla de Villar.

La proposición es desechada.

Sigue el debate sobre el proyecto de ley modificando el Código penal.

El señor Acacio, de la Comisión, contesta al señor Valdés, que impugnó el proyecto en la sesión anterior.

El Sr. Valdés rectifica.

El Sr. Ventosa cree que el proyecto presentado por el Gobierno es inaceptable.

Anuncia que presentará algunas enmiendas al proyecto.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Piñés, le contesta.

Insiste en que es indispensable la aprobación del proyecto del Gobierno. Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

Los accidentes en la aviación militar.—El cuerpo de Sanidad militar.—Los estudiantes católicos, excluidos del Congreso de Praga.—Los estragos de la tuberculosis

Empieza la sesión, en el Senado, a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Preside el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Marina, señores Vizconde de Siza y Fernández Prada, respectivamente.

El ministro de la Guerra contesta al ruego, formulado en la sesión anterior, por el Sr. Royo Vilanova, sobre los respectivos accidentes de aviación en el aerodromo militar de Cuatro Vientos.

Confirma lo que ya contestó el Ministro de Marina, o sea que el material de que se dispone en Cuatro Vientos es inmejorable.

La Cámara acuerda hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del último aviador que cayó hace pocos días.

El señor Aznar solicita que el Gobierno emprenda, con urgencia, la reforma del Cuerpo de Sanidad militar.

El Ministro de la Guerra ofrece hacerlo.

El Sr. Ortega Morejón se queja de que en el Congreso de escolares de Praga se excluya a los católicos.

Pide que el Ministro de Estado se entere de las razones de tal acuerdo, ya que los estudiantes españoles que han acudido al Congreso ostentaban la representación oficial de España.

Le contesta el ministro de Estado.

Dice que la exclusión denunciada se debió a evitar que las ideas religiosas y políticas produjeran escisión entre los escolares.

Los señores Elorequi y Martín Salazar se ocupan en el problema sanitario de España.

Exponen cifras aterradoras acerca de la mortalidad que viene ocasionando la tuberculosis.

Piden que el Gobierno tome medidas para atenuar tales estragos.

Intervienen los señores Codina y Pellido.

El ministro de la Gobernación, señor Bugallal, les contesta.

Dice que, próximamente, presentará dos proyectos de ley; uno, sobre la Sanidad de las aguas y otro sobre las enfermedades evitables.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 22 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'75
Interior fin de mes.	68'85
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	515'00
Compañía Tabacalera.	258'00
Francos.	52'80
Libras.	28'90
Exterior.	82'25
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	11'90
Liras.	54'50
Dólares.	7'18
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 22 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	68'60
Amortizable 5 por 100.	95'25
Exterior.	92'25
Francos.	52'90
Libras.	28'42
Dólares.	7'19
Liras.	54'51
Suizos.	125'25
Marcos.	11'15
Coronas (Madrid)	2'10

Lotería Nacional

Madrid, 22 (1'00)

El sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio: número 3.719, despachado en Sevilla y Madrid.

Con el segundo premio: núm. 3.156, despachado en Granada.

Con el tercer premio: número 14.045, despachado en Santander.

Con el cuarto premio: número 33.415, despachado en La Unión.

Con quintos premios han salido premiados los números:

11.984, 9.981, 550, 36.642, 10.852, 4.850, 20.948, 24.870, 37.050, 9.142, 35.517, 15.717, 37.941, 13.501 y 9.985.

La "Gaceta,"

Madrid, 21 (16'00)

Condecoraciones.—Aumento para indemnizaciones al personal de Obras públicas

La «Gaceta», en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Una, concediendo la banda de María Luisa a la Duquesa de Medinaceli.

Otra, concediendo la Gran cruz de Isabel la Católica a don Angel Barrera, don Leopoldo Matos y don Alejandro Ufon y Landá.

Y otra de Fomento, aumentando en 50.070 pesetas la cantidad que tiene asignada, para indemnizaciones, el personal facultativo de Hbras públicas.

Política

Madrid, 22 (1'00)

Enmiendas al proyecto contra el terrorismo

Los firmantes del voto particular for-

mulado contra el dictamen del proyecto modificando el Código penal han presentado ochenta enmiendas.

Lo que dice Romanones

Los periodistas preguntamos ayer tarde al Sr. Conde de Romanones que le parecían las declaraciones del Sr. Alba:

El Conde contestó:

—Todo me parece bien.

Luego nos añadió:

—Nada nuevo hay respecto de la unión de los liberales, aparte de las coincidencias señaladas en la intervención de los parlamentarios al apreciar la cuestión.

Manifestaciones de Allendesalazar

Madrid, 21 (16'00)

Sin firma regia.—El debate sobre terrorismo.—Visitas

El Presidente del Consejo, señor Allendesalazar, nos manifestó que no sometió hoy a la firma regia ningún decreto.

Nos dijo luego que espera que el debate entablado en el Congreso sobre la reforma del Código penal en relación con el terrorismo, seguirá desarrollándose normalmente, como hasta ahora, llegándose fácilmente a la aprobación del proyecto.

Nos añadió que había recibido, entre otras, las siguientes visitas:

Una, de señoras, que fueron a hablarle de la creación de escuelas de la Propaganda de la fe.

Y otra de ayudantes del servicio agrónómico.

El nuevo Director general de Seguridad

Madrid, 22 (5'30)

Alocución a los cuerpos de policía

El nuevo Director general de Seguridad, señor Millán de Priego, ha dirigido una alocución a la policía, pidiendo la colaboración entusiasta de los cuerpos de policía para realizar la labor que se les ha encomendado, a pesar del sacrificio que ello representa.

En la alocución, dice el señor Millán de Priego que cree conocer la profesión y los servicios que se tienen que realizar en ella.

«Por esto—añade—, los que no se encuentren con fuerzas para recorrer el camino de este deber, deben renunciar a ello, porque yo seré inflexible en todo».

Manifestaciones del señor Millán.—Regreso del ministro del Trabajo.

—Inmediata reorganización de la policía.—La circulación rodada

Esta madrugada, el nuevo Director general de Seguridad, señor Millán de Priego, ha recibido en su despacho oficial a los periodistas.

En primer lugar, nos enteró de un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, en el que da cuenta de haber salido de aquella ciudad el ministro del Trabajo, señor Conde de Lizárraga, el cual fué a Barcelona para inaugurar la Feria de Muestras.

Después nos habló de la reorganización que se propone en la policía.

Dijo que la policía madrileña se halla en un período de transición entre la antigua organización y la moderna.

Añadió que todos los servicios van a ser duplicados, y que hoy mismo quedará en marcha la nueva organización.

«Según ésta—añadió—se formarán dos grandes brigadas, dirigidas respectivamente, por los señores Maqueda y de Miguel.

Una de ellas intervendrá en las cuestiones sociales, y la otra será móvil.

Se organizará la policía por barrios y distritos».

Añadió que hoy, viernes, publicará un bando, regulando la marcha de autos, motocicletas, coches, etc.

«Se suspenderá, siguió diciendo, la circulación de vehículos, un minuto de cada cuatro, a fin de que puedan circular los viandantes.

Los contraventores serán multados en quinientas pesetas, y en igual cantidad el dueño del vehículo, si va en él.

Si los conductores promueven incidentes con los guardias, se les quitará los carnets de conducción, y al dueño, la licencia de rodaje».

Terminó diciendo que todas esas medidas porque no está dispuesto a que se mate a los transeuntes, pues tiene la misión de velar por la seguridad personal.

Noticias varias

Madrid, 21 (16'00)

El embajador de Bélgica

Esta mañana, el embajador de Bélgica en Madrid, ha visitado al ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 22 (5'30)

El Ministro del Trabajo

Inauguración de un pabellón

El Ministro del Trabajo, señor Conde de Lizárraga, que vino a esta ciudad con motivo de la inauguración de la Feria de muestras, inauguró ayer, por la mañana, el pabellón levantado por la Junta local de emigración.

Visitas

El conde de Lizárraga visitó también el Ayuntamiento, la Diputación y la Universidad industrial.

Almuerzo con las autoridades.—Regreso a Madrid

El Ministro almorzó con las autoridades en el Hotel Ritz.

Por la noche, regresó a Madrid, siendo despedido por las autoridades y comisiones oficiales.

La fiesta de los somatenes

Las madrinras

En la fiesta que han de celebrar, el próximo domingo, los somatenes de Cataluña, con motivo de la bendición y entrega de banderas, éstas serán apadrinadas por distinguidas damas y señoritas.

Entre las madrinras figurará la hija del Gobernador civil.

El capitán general representará a los Reyes.—Le acompañarán todos los generales con mando

Presidirá la fiesta el capitán general de Cataluña, señor Palanca.

Acompañarán a éste todos los generales que tienen mando en la región.

La Marina y el Ejército, invitados

Para asistir a la bendición han sido invitados el Ejército y la Marina, de los cuales concurrirán nutridas representaciones.

La Conferencia de Transportes

Marcha de delegados y personal

En tren especial, salieron ayer los delegados extranjeros que vinieron a esta ciudad con motivo de la Conferencia de transportes, organizada por la Sociedad de Naciones, y que se clausuró ayer.

En otro tren especial marcharon los secretarios y personal subalterno de la Conferencia.

Obsequio a las señoras

Las señoras de los delegados y personal de la Conferencia fueron obsequiadas en la estación con sendos ramos de flores.

Se guardará en Barcelona la pluma con que se firmó la Convención

La pluma que emplearon los delegados de la Conferencia para firmar la Convención internacional de transportes ha quedado en Barcelona, para guardarse en el Archivo municipal.

Los sindicalistas

Cuatro detenidos

En un bar de la calle de Poniente, la policía detuvo a cuatro sindicalistas.

Se les ocupó, en los bolsillos, varias cartas cruzadas con significados anarquistas.

Un sindicalista se mata por accidente

En el local que ocupa el Sindicato libre, un socio estaba examinando una pistola, cuando ésta se disparó, hiriéndole en el pecho.

El sindicalista murió en el acto.

Otras noticias

La fiesta de San Jorge

Mañana, en el Oratorio del Palacio de la Generalidad, se celebrará la tradicional fiesta en honor de San Jorge.

Palou Garí

A PESETAS 6'25

Corte Etamine extranjera, alta novedad en dibujos en los

Almacenes S. MIGUEL

Telégrafos

Preparación completa para las próximas oposiciones con arreglo al nuevo plan, en el Centro de Enseñanza Taux Guasp, Almudaina 19 ent.º El curso empezará el 1.º de Mayo.

FOULARD SEDA

Estampado riquísimos dibujos para vestidos, ancho 90 centímetros, en los

Almacenes S. MIGUEL

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Jorge, mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario durante una misa; a las ocho y media, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la solemne Novena en honor de la Titular Santa Catalina de Sena, con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC., Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, a las siete de la tarde, Rosario, Sabatina y Salve.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Sebastián.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Soledad, en las Miñonas.

SUETOS Y NOTICIAS

Géneros

El sastre don Manuel Plaza (P. de Santa Eulalia) nos participa que ha recibido los géneros de primavera y verano.

Lo mismo nos participa también el sastre don Bartolomé Mercadal (C. de Jaime II).

Vuelco

Ayer tarde, en Pont d'Inca, volcó un carretón en el que iban dos individuos, ambos tratantes en ganado.

Estos recibieron, a consecuencia del vuelco, heridas leves, que les fueron curadas por el médico de aquel pueblito.

Caída

Un obrero tuvo ayer la desgracia de caerse del andamio en que trabajaba en la fábrica de electricidad en construcción. El desgraciado obrero, que se lastimó una pierna, fué conducido, en una camilla, a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado de primera intención.

Fractura

Ayer fué conducida a su domicilio una anciana que, al bajar por la cuesta del Teatro, tuvo la desgracia de resbalar, fracturándose una pierna.

Síncope

Una mujer que transitaba ayer por el paseo de la Rambla fué acometida de un síncope que la privó de los sentidos. Se pudo conseguir reanimarla, siendo entonces conducida a su domicilio.

Hurto

La guardia civil del puesto de Andraitx ha detenido a un joven presunto autor de un hurto de un reloj de plata.

TRAJE UNICO

Dril país colores sólidos a 22'50 pesetas, confeccionado a medida en los

Almacenes S. MIGUEL

HERRADOR Y FORJADOR

Se necesita uno que sepa su obligación. Sueldo 150 ptas. mensuales. Informes Centro de Anuncios.

ETAMINES BORDADAS

y estampadas gran novedad, en los

Almacenes S. MIGUEL

El BON MOT

Organo de la Liga contra el mal hablar

Sale cada mes para ser repartido a domicilio en toda la Isla.

INDISPENSABLE para la rápida purificación del lenguaje.

TIRADA 10.000 EJEMPLARES

Liquidación géneros blancos

Centro de Anuncios

de M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios **La Ultima Hora** y **Correo de Mallorca**

De p^ocho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma

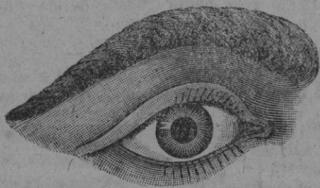
Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Canarias, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 24 de Abril el vapor

Juan Abrisqueta

admitiendo carga para dichos puntos
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDELO,” Unico producto del mundo que, fricciones en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Artículos de Goma Elástica

Gutapercha—Amianto—y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas.—Amiantos. Empaquetaduras.—Artículos para Máquinas de su fatar.—Tubos y mangueras para trasiego de vinos.—Peras.—Jeringas.—Cánulas Yrrigadores.—Tetinas y Biberones.—Tacones y suelas de goma.—Hilos y Anillos de goma.—Asientos para enfermos.—Bolsas para hielo.—Guantes. Ventos.—Pezoneras.—Pulverizadores, etc., etc.
NOTA.—La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

Reparación de neumáticos y cámaras

Casa Codina, Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritis, Herpetismo, etc. y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedau, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni cabellos calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se nutre y se perfuma.
Es idónea, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigote.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es capaz; por lo que, al ser querido, la persona más tímida ignora el artificio. Use el uso de esta agua se cura y evitan las piojeras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevos vigor, nunca se cae.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabellera sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no daña en nada el cuero como al resto de las tinturas.

Las personas de temperamento nervioso deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y logran tener la cabellera sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y al á la vez hacen salir el pelo, hágame lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Se vende principal y exclusivamente en las droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «» saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el de 20 Jijón y el el de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «León XIII» saldrá día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor «» saldrá el 15 de Cádiz y el 20 de Barcelona, pa a Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor «Cataluña» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Viaje extraordinario
El vapor «» saldrá el 6 de de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial
El vapor «» saldrá de Bilbao el 29 de de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en c. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios**
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Clases particulares

Hay profesores que desea a gunas clases de Bachiller, amparación de a Enseñanza, preparación para el ingreso, francés etc.
Informes: Centro Anuncios.

Profesora

Se ofrece para lecciones o (conversación práctica) en francés, inglés, alemán; también de piano (para avanzados). Informes: Centro de Anuncios.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS y cámaras

AUTO-MOTO-VELO

Nueva instalación moderna Procedimiento único en Baleares

E. CODINA

Unión, 8, Palma

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

Pérdida

El domingo día 10 Abril se extravió una tumbaga de oro por las calles de Montesión, Call, Morey, Zanglada, Estudio General y Escaleras de la Catedral. A quien a hubiese encontrado y la devuelve en Cavallería 13 se le gratificará el hallazgo.

Gran depósito de jabón

Marcas «El Molino», especial para lavand ras Cal e de a Harina, 20.

Taquigrafía

Enseñanza rápida de Taquigrafía Sistema Martí. Clases particu ares. Razón: Centro de Anuncios.

HULES Y TAPETES

MANTELERIA

Telas gomadas para camas

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

CAJILLA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es eficaz no motive los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías. Depósito: Farmacia Róvor, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA